

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18127 PROCESOS ECOLÓGICOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, "Procesos Ecológicos, S.A.", se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Sevilla, avda. de la Buhaira, n.º 2, el día 28 de junio del 2010, a las 17 horas en primera convocatoria y el siguiente día 29 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal; y ello con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas Ejercicio 2010 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Apoderamiento a favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales Abreviadas Ejercicio 2010 en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Aída Pérez Alonso.

ID: A100043093-1